

MENDOZA, 12 de agosto de 2022

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY Nº 24500/22 caratulado: "Ignacio Videla s/ Solicitud aprobación inicio Tesina - Lic. en Instrumento, esp. violín - FAD".

CONSIDERANDO:

Lo solicitado y la aceptación por parte del profesor que estará a cargo del mismo.

Por ello, atento al informe favorable de Secretaría Académica.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Dirección de "**Tesina**" del alumno de las Carreras Musicales de esta Facultad, de acuerdo con el siguiente detalle:

Alumno: Ignacio VIDELA RUIZ- Registro Nº 26.896.

Seminario: "El vivero musical"

Director: **Prof. Omar Hugo ARANCIBIA**

Carrera: Licenciatura en Instrumento (violín)

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.-

RESOLUCIÓN Nº 358

LIC MARIANA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FACULTAD DE ARTES Y DISENO - UNCUYO PROF ESP MARIELA MELLIN LOMBARDI SECRETARIA ACAZEMICA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO PROF ARTURO EDUARDO TASCHERET DECANO FACULTAD DE ARTES Y DISERIO - UNCUYO